

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN 2017**CONVOCATORIA DE APOYO A LA CREACIÓN DE TEXTILES ARTESANALES DEL DISTRITO DE JAMILTEPEC EN EL ESTADO DE OAXACA 2017-2018**

En la Ciudad de Pinotepa Nacional, Oaxaca, siendo las 16:00 horas del día 7 de abril de 2017, se reunieron, en la Casa de Cultura de Pinotepa Nacional, ubicada en Av. Benito Juárez s/n, col. Centro, Pinotepa Nacional, Oaxaca, los miembros de la Comisión de Selección de la Convocatoria de Apoyo a la Creación de Textiles Artesanales del Distrito de Jamiltepec en el Estado de Oaxaca 2017-2018, motivo por el cual se levanta la presente Acta, y así hacer constar que la reunión tiene como objeto: evaluar, deliberar y llevar a cabo la selección final de los 54 expedientes que cumplieron los requisitos de la Fase Administrativa, al haber presentado en los plazos estipulados la documentación y anexos establecidos en las Bases Generales de Participación.

La reunión estuvo presidida por Jorge Hernández López, representante de la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca, A.C.; y se contó con la asistencia de René Roquet Carniago, Jefe del Departamento de Control de Becas del FONCA.

Asimismo, estuvieron presentes los integrantes de la Convocatoria de Apoyo a la Creación de Textiles Artesanales del Distrito de Jamiltepec en el Estado de Oaxaca 2017-2018:

Yathali Otilia Rosas Sandoval

Marcela Gutiérrez Arreguín

Marta Turok Wallace

Se solicitó a cada uno de los integrantes de la Comisión de Selección firmar la Declaración de Vínculo del Código de Ética y Procedimientos del Fonca, que expresa los valores que deberán asumir al participar en los procesos de evaluación y selección de la Convocatoria de Apoyo a la Creación de Textiles Artesanales del Distrito de Jamiltepec en el Estado de Oaxaca 2017-2018, documentos que forman parte integral de esta Acta.

Los integrantes de la Comisión de Selección declararon no tener relación laboral, íntima, académica, de parentesco hasta en cuarto grado, de cónyuge, de cualquier tipo de relación de pareja, de inversionista, socio o promotor en cualquier tipo de negocio o empresa con ninguno de los postulantes que pudiera interferir con los principios éticos del Fonca.



Se informó a los integrantes de la Comisión de Selección acerca de las etapas en los procedimientos de evaluación, los criterios utilizados y los acuerdos que en materia de difusión de la información deben atenderse y quedar asentados de manera explícita en la presente acta.

Fase Administrativa

Habiéndose realizado previamente esta primera fase por parte de la FAHHO, se confirmó que los 54 expedientes registrados en la Convocatoria de Apoyo a la Creación de Textiles Artesanales del Distrito de Jamiltepec en el Estado de Oaxaca 2017-2018 acreditaron la revisión administrativa, de tal forma que la Comisión de Selección revisó los siguientes proyectos:

En la modalidad A: artesanos de textiles tradicionales, participan los folios: 01, 02, 03, 36, 37, 38, 46, 50 y 53.

En la Categoría B: artesanos de textiles que renuevan la tradición, donde participan los folios: 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 52 y 54.

Fase Técnica

Los integrantes de la Comisión de Selección de la Convocatoria de Apoyo a la Creación de Textiles Artesanales del Distrito de Jamiltepec en el Estado de Oaxaca 2017-2018, discutieron la evaluación técnica de los expedientes, tomando en consideración los criterios establecidos en las bases generales de participación del programa:

- a) Definición clara del proyecto
- b) Trayectoria del representante que respalde el proyecto presentado
- c) Material de apoyo con variedad y calidad técnica suficientes para calificar su contenido

Decidieron de manera colegiada que las postulaciones que sí aprueban la fase técnica son:

En la modalidad A: artesanos de textiles tradicionales, participan los folios: 01, 02, 03, 36, 37, 38, 46, 50 y 53.

En la Categoría B: artesanos de textiles que renuevan la tradición, donde participan los folios: 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 52 y 54.

Fase Resolutiva:

Tras la evaluación técnica y el proceso de entrevistas, la Comisión de Selección se basó en los criterios establecidos en las Bases Generales de Participación para la selección final:

- La trayectoria del postulante.
- La calidad de la propuesta presentada.
- Lo propositivo y significativo del proyecto.
- La viabilidad del proyecto presentado.
- La repercusión del proyecto en su ámbito de desarrollo.
- La calidad de los grupos artesanales.

La Comisión de Selección descartó la postulación con clave 48 porque no se presentaron a la entrevista.

Los miembros de la Comisión de Selección concluyeron que las postulaciones seleccionadas para la beca del periodo del 1° de agosto de 2017 al 31 de julio de 2018 de la Convocatoria de Apoyo a la Creación de Textiles Artesanales del Distrito de Jamiltepec en el Estado de Oaxaca 2017-2018 son:

Modalidad A: artesanos de textiles tradicionales:

Grupo	Representante	Clave
San Felipe de Jesús	Teresa Quiroz Montoya	09
La Humedad	Antonio López Ramírez	14
Virgen de Juquila	Juana Bautista Cruz	20
Ñuu Tyañ+	Jorge López Merino	31
Las Pociteñas	María Margarita Cruz López	37
Don Luis	Serafina López Cruz	43
Tintoreros del Caracol Púrpura	Mauro Habacuc Avendaño Luis	49

Modalidad B: artesanos de textiles que renuevan la tradición:

Grupo	Representante	Clave
Las Flores	Susana Alberto García	03
Las Estrellas de Huazolotitlán	Ulises Tapia Merino	18
Katyi Ya'a	Isabel Nicolás Hernández	19
Cristo Rey	Isabel Ruiz Maldonado	22
Mujeres Tejedoras de Yo'o Kua'a	Agustina Quiroz Nicolás	39

Los representantes de los grupos seleccionados deberán firmar un convenio con el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes en el que se establecerán los derechos y obligaciones a que se sujeta el apoyo otorgado.

Los beneficiarios de ambas modalidades recibirán doce pagos mensuales de \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N).

Leída que fue la presente Acta y enteradas las partes de su contenido, se da por terminada la reunión de evaluación de proyectos de la Convocatoria de Apoyo a la Creación de Textiles Artesanales del Distrito de Jamiltepec en el Estado de Oaxaca 2017-2018 a las 18:55 horas del mismo día de su celebración, y la firman para constancia los que en ella intervinieron.

Miembros de la Comisión de Selección

Yathali Otilia Rosas Sandoval

Marcela Gutiérrez Arreguín

Marta Turok Wallace

Representante de la FAHHO:

Jorge Hernández López

Invitado del FONCA:

René Roquet Carniago

Elaboración: dos ejemplares en original.

Distribución: Un ejemplar para el FONCA y un ejemplar para la FAHHO.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de los recursos de este

programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Esta foja pertenece a la reunión de la Comisión de Selección 2017 de la Convocatoria de Apoyo a la Creación de Textiles Artesanales del Distrito de Jamiltepec en el Estado de Oaxaca 2017-2018, realizada el 7 de abril de 2017 en Casa de Cultura de Pinotepa Nacional, en Av. Benito Juárez s/n, col. Centro, Pinotepa Nacional, Oaxaca.

